

BUIN, 13 JUL 2023

DECRETO TC. N° 297 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 247, de fecha 20 de junio de 2023, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación pública denominada "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin".

2.- El Memorandum N° 685, de fecha 06 de julio de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las consultas, respuestas y modificación de la licitación pública "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin" ID 2723-51-LE23. Adjunta:

✦ Consultas, Respuestas y Modificación de la Licitación ID 2723-51-LE23, firmada por la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Apruébese** las Consultas, Respuestas y Modificación, realizadas a la Licitación Pública denominada "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin" ID 2723-51-LE23; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- **Ratiffquese** la publicación en el Portal de Mercado Público de las Consultas, Respuestas y Modificación, correspondientes a la licitación ID 2723-51-LE23, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 23.06.2023 Hasta el 29.06.2023	04.07.2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, CMG, mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Servicio de Mantenimiento Mensual Equipamiento para Teatro Municipal.doc